## C. ANUNCIOS PARTICULARES

## BBVA GESTIÓN, S. A., SGIIC

Anuncio de fusión por absorción de fondos de inversión

BBVA Gestión, Sociedad Anónima Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y banco depositario BBVA, Sociedad Anónima como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados a continuación, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos:

a) BBVA Arbitraje Multiestrategia, Fondo de Inversion, (fondo absorbente), BBVA Arbitraje Bonos Fondo de Inversion, BBVA Arbitraje Bolsa Fondo de inversion, BBVA Arbitraje Volatilidad Fondo de Inversion, (fondos absorbidos).

La Comisión nacional del mercado de valores, ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la Comisión nacional del mercado de valores y en el domicilio de la Gestora.

Se informa a los partícipes cuyos fondos tengan comisión de reembolso, del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Los acreedores de los fondos afectados podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 4 de noviembre de 2005.—Belén Rico Arévalo. La Secretaria del Consejo de Administración.—56.346.

## GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S. L.

Anuncio de licitación, por procedimiento abierto, en forma de concurso, del contrato de ejecución de las obras de construcción y urbanización del Edificio de la Escuela Universitaria de Fisioterapia en el Campus de Torrelavega (Cantabria)

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Gieducan, S.L.
- b) Expediente: 10/2005.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción: Construcción del Edificio de la Escuela Universitaria de Fisioterapia en el Campus de Torrelavega (Cantabria) y urbanización de la primera etapa del Plan Especial de Ordenación del Campus de la Universidad de Cantabria en Torrelavega.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
  - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

- 4. Presupuesto base de licitación: Nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos veintiséis euros con treinta y tres euros (9.847.626,33 €) (IVA del 16% incluido).
  - Garantías.
  - a) Provisional: 2.0% del importe de la licitación.
  - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
  - 6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Gieducan, S.L.
- b) Domicilio: C/ Juan de Herrera, 18, 7.ª planta, Santander, 39002.
  - d) Teléfono: (942) 318 197.
  - e) Fax: (942) 217 608.
  - 7. Requisitos específicos del licitador:
- a) Se exigirá la siguiente clasificación. Clasificación: grupo: C; subgrupos: Todos; categoría: f.
- b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - 8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite: 28 de noviembre de 2005, a las 14 horas
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
  - e) No se admitirán ofertas variantes.
- 9. Apertura de las ofertas: En acto público el día dos de diciembre de 2005, a las 12:00 en la dirección indicada en el punto 6.
- Los gastos de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío al D.O.U.E.: 27 de octubre de 2005.

Santander, 26 de octubre de 2005.—Luis Egusquiza Manchado, Consejero de Gieducan.—55.305.

## GRUPO TRAGSA

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), de Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima (Tragsatec) y de Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega), por la que se anuncia el concurso para el suministro, mediante tarjeta de control de banda magnética, de combustible de automoción en todo el Territorio Nacional. Número Referencia: TSA00002981

- Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria,
  Sociedad Anónima (Tragsa); Tecnologías y Servicios Agrarios Sociedad Anónima (Tragsatec), y Sanidad Animal y
  Servicios Ganaderos Sociedad Anónima (Tragsega).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
  - c) Número de expediente: TSA00002981.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Suministro, mediante tarjeta de control de banda magnética, de combustible de automoción a vehículos del Grupo Tragsa en todo el territorio nacional.
  - b) División por lotes y número: Sí, dos.
- c) Lugar de suministro: En cualquiera de las estaciones de servicio adheridas al sistema ofertado en todo el territorio nacional.
  - d) Plazo de ejecución: Conforme al pliego.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar este condicionado al volumen de suministros solicitados por el Grupo Tragsa a lo largo del período de vigencia del contrato. No obstante, a título meramente informativo, se indica que la facturación, durante los dos últimos años, en concepto de suministro de combustible de automoción mediante tarjeta de control de banda magnética ha sido de 7.350.000,00 euros, IVA excluido, distribuido por importes en los siguientes Lotes:
  - Lote 1: Península y Baleares: 6.548.850,00 euros. Lote 2: Canarias: 801.150,00 euros.
- 5. Garantía provisional: Lote 1: Ciento treinta mil novecientos setenta y siete euros (130.977,00 euros). Lote 2: Dieciséis mil veintitrés euros (16.023,00 euros). Total: Ciento cuarenta y siete mil euros (147.000,00 euros).
  - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa). Unidad de Gestión de Contratación.
  - b) Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 7.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.d) Teléfono: 91 396 36 67; 91 396 35 89.
  - e) Fax: 91 396 91 72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 10:00 horas del día 16 de diciembre de 2005.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 19 de diciembre de dos mil cinco, a las dieciocho horas.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - 2. Domicilio: Conde de Peñalver, 84, 7.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid 28006.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del acto de apertura.
- e) Admisión de variantes: Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
  - b) Domicilio: Maldonado, 58.
  - c) Localidad: Madrid.